

MENENDEZ PELAYO Y CANARIAS

POR

SEBASTIAN DE LA NUEZ CABALLERO

Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

INTRODUCCIÓN EPISTOLAR.

A principios del pasado año, como una modesta aportación al universal homenaje a don Marcelino Menéndez Pelayo en el primer centenario de su nacimiento, el suplemento de una revista local de Gran Canaria¹ publicó unas pocas pero interesantes cartas cruzadas entre el historiador canario don Agustín Millares Torres y el gran polígrafo santanderino, a las que el recopilador y depositario de los originales—un bisnieto del historiador, Agustín Millares Salls—añadió otras de don Benito Pérez Galdós, que, como dice el recopilador, no son sino “parte de la correspondencia”.

Quizá no sea muy aventurado arriesgar la hipótesis de que la curiosidad por las cosas, los temas y los autores canarios comenzara para don Marcelino a partir de su entrañable amistad con Galdós, con el que siempre estuvo en buenas relaciones a pesar

¹ Vid. Suplemento de la Rev. “Telde”, núm. 1, enero-febrero, 1956. Recogidas luego en la “Revista de Historia”, de la Univ. de La Laguna, núms. 113-14.

de sus divergencias de opiniones, como puede observarse en los epistolarios de aquél y de éste con terceras personas². Esa amistad fué iniciada desde su juventud, como el mismo Menéndez Pelayo dice en el *Discurso* de contestación a Galdós en la recepción de éste en la Real Academia de la Lengua. De esta declaración se desprende que data del año 1874, o sea poco después de la aparición del novelista canario en el mundo de las letras, que lo hizo en 1870 con su obra *La Fontana de Oro*.

En las cartas recientemente publicadas se ve que hacia 1885 Menéndez Pelayo se puso en contacto con Millares Torres, a quien le dice, entre otras cosas, que "un amigo mío, bibliófilo valenciano, me regaló, tiempo hace, una obra de usted sobre los varones ilustres de Canarias y encontré en ella datos muy curiosos"³. Lo que prueba indudablemente que los temas canarios fueron conocidos desde antiguo por nuestro polígrafo, y, como en seguida veremos, Pérez Galdós le ayuda en esa investigación y fomenta su conocimiento de Canarias, lo que para nosotros es una revelación interesante, ya que estamos acostumbrados a ver al gran novelista desentendido de todo contacto con su primitiva tierra. En una de esas cartas vemos a Galdós preocupado porque su amigo don Marcelino complete su colección de obras canarias, para lo que se dirige, con fecha 15 de febrero de 1889, a su otro amigo don Agustín Millares en estos términos:

"Mi amigo el señor Menéndez Pelayo, poseedor de una magnífica biblioteca, tiene todas las obras históricas referentes a Canarias menos la *Historia de la Gran Canaria*, escrita y publicada por usted. Yo me he permitido ofrecerle que se la proporcionaría, y con tal motivo me dirijo a usted seguro de que no vacilará en ofrecer un ejemplar de su obra a aquel eminente escritor, crítico y erudito..."

Y entonces el historiador canario no sólo le envía su obra so-

² *Epistolario de Marcelino y Enrique Menéndez Pelayo*. Ed. C. S. I. C. Santander, 1954.

³ Vid. *Biografía de canarios célebres*, 2.^a ed. Las Palmas, 1879.

bre Gran Canaria, sino otros libros más que había publicado, como se deduce de las cartas enviadas a Galdós y a Menéndez Pelayo. A este último le dice en carta fechada en 10 de marzo de 1889:

"Por carta que tuve el gusto de recibir de nuestro común amigo don Benito Pérez Galdós, me enteré que usted deseaba poseer un ejemplar de mi *Historia de Gran Canaria*. Como sé el objeto a que usted la destina, me he tomado la libertad de acompañar a ese ejemplar y ofrecer a usted otro de mi *Historia de la Inquisición* en estas islas y el primer tomo, único publicado, de mi *Historia General* de este Archipiélago, que comprende todos los sucesos antes de su conquista, con un estudio bibliográfico completo de nuestras fuentes históricas, que espero le sea a usted de alguna utilidad."

Don Marcelino le contesta en abril del mismo año dándole las gracias en una interesante carta que reproducimos en la lámina, pero que transcribimos aquí para su mejor lectura:

"Sr. D. Agustín Millares. / Madrid, 22 de abril de 1889. / Muy señor mío y de todo mi aprecio: Por conducto de nuestro amigo don Benito Pérez Galdós he tenido la honra y la satisfacción de recibir los ejemplares que usted ha tenido la bondad de enviarme de su *Historia de la Gran Canaria*, de su *Historia de la Inquisición* en esas Islas y del primer tomo de la *Historia General del Archipiélago*. Todas estas obras, testimonio de la infatigable y bien encaminada diligencia de usted, contienen datos históricos que pueden serme muy útiles. / Puesto que usted posee tantos y tan curiosos documentos adquiridos después de la publicación de sus obras, debe usted aprovechar la primera ocasión que se presente para darlos a conocer ya en una segunda edición, ya en monografías aisladas, que quizá fuera lo más conveniente. / Tengo firme propósito de escribir la *Historia de la Literatura Española*, si Dios me da vida y salud para ello. Todos mis trabajos hasta ahora no han sido más que preparativos para esta empresa. Cuando me arroje a ella, no dejaré de contar con la valiosa ayuda de usted en lo tocante a noticias de escritores canarios. / Dando a usted

de nuevo las gracias, se repite suyo affmo. s. s. q. s. m. b./ *M. Menéndez y Pelayo*."

Después hay una larga etapa vacía en las relaciones entre ambos eruditos; sólo aparece una carta de don Marcelino en 1892—cuatro años antes de la muerte de nuestro historiador—en la que contesta a cierta consulta hecha por don Agustín sobre la crónica de Ben-Alcutía. Pero Menéndez Pelayo nunca olvidó a las Canarias y menos a su historia, como probaremos en seguida. Tampoco olvidaba a sus amigos canarios que figuraban, al igual que él mismo, a la cabeza de los hombres ilustres de la España contemporánea, como se deduce de cierta carta cruzada con su hermano Enrique el día 1 de marzo de 1908, donde con motivo de una recomendación de éste para don Fernando León y Castillo, embajador en París por aquel tiempo, le contesta: "... no tengo ningún inconveniente en transmitir al señor León y Castillo la recomendación de nuestro amigo Paulino, pero como mis relaciones con nuestro embajador en París han sido muy superficiales, creo que la verdadera influencia para él ha de ser Galdós, paisano y amigo suyo desde la infancia"⁴.

Vemos, pues, a don Marcelino relacionado directa o indirectamente con los canarios o con los temas canarios, y siempre a Galdós en el vértice de esas relaciones hacia la ladera de la erudición y los conocimientos o hacia el lado puramente social y humano. He aquí cómo el gran novelista sirvió para que el máximo investigador de nuestro tiempo tuviera en la amplia planicie de su erudición una parte para Canarias; lo que prueba, una vez más, su universal curiosidad y su portentosa asimilación de conocimientos histórico-literarios. Vamos ahora a exponer en una breve síntesis—de una manera ordenada—los contactos que tuvo el gran polígrafo con los temas y los autores canarios a lo largo de su vasta obra, de donde hemos ido espigando sus más interesantes y certeros juicios, para relacionarlos con otras opiniones de la crítica moderna.

⁴ Vid. op. cit., nota 2, pág. 148 y sigs.

A) TEMAS CANARIOS.

1.—*La historia primitiva.*

La primera obra, en orden cronológico, que nos ofrece un estudio serio sobre los temas canarios es la *Historia de los heterodoxos españoles*, pero no en su primera edición de 1880-82, fecha en que aún no se había puesto en contacto con don Agustín Millares, como hemos visto más arriba, sino mucho más tarde, en la segunda edición de 1910, donde aparece en extenso y documentado epílogo o apartado, que es en realidad el prólogo de aquella famosa *Historia*. Pero a las fuentes de este trabajo hay que añadir un curioso discurso (que debió haber oído o leído don Marcelino) de recepción en la Academia de la Historia, de donde también era miembro, por don Rafael Torres Campos sobre el *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias*, que daba abundante bibliografía, especialmente de su historia, y donde, basándose en los datos antropológicos de Berthelot y Verneau, sostiene la permanencia de la raza aborígen en Canarias⁵.

Este interesante capítulo de la segunda edición de los *Heterodoxos* trata, sobre todo, de la vida religiosa, costumbres y ritos de los primitivos habitantes de las diferentes regiones del territorio español, trabajo que, como dice el mismo autor en una nota, "es enteramente nuevo". En él dedica a Canarias uno de los más ordenados y extensos estudios que se han hecho en torno a los pueblos primitivos que las habitaron, planteando, en sólidos juicios, los problemas fundamentales sobre los orígenes, religiones, ritos, costumbres, lenguas, de los aborígenes canarios, problemas todavía sin resolver de un modo definitivo a pesar de la abundancia de meritorios estudios publicados posteriormente por documentados historiadores, etnólogos y lingüistas.

A Menéndez Pelayo—cerebro receptor del más ligero hecho de

⁵ Discurso pronunciado el día 2 de diciembre de 1901.

lo hispano—debieron, ya desde sus tempranos tiempos de historiador, llamarle la atención las Canarias en relación con la expansión del dominio español, pues en la primera edición de los *Heterodoxos* dice: “Los primitivos historiadores de Indias hubieron de tratar incidentalmente de las Canarias como punto de partida de nuestra navegación y colonización atlántica”⁶.

Mas es fundamentalmente en el citado Epílogo donde, de una manera metódica, estudia a nuestros historiadores. Una simple enumeración de los autores consultados—aun teniendo en cuenta que don Marcelino no iba a los documentos directamente, sino a los trabajos publicados—nos mostrará la amplísima información que el gran investigador poseía de Canarias.

Parece que a los primeros cronistas (Antonio Sedeño, Pedro Gómez Escudero, Alonso Jáimez de Sotomayor) no los conoció sino a través de las citas que hace el doctor Chil y Naranjo en su monumental e inacabada obra *Estudios históricos... de las Islas Canarias*⁷ y seguramente también por la ya citada *Historia general del Archipiélago canario*, de Millares Torres. Pero sí debió conocer la *Crónica* de los capellanes de Juan de Bethencourt, Pedro Boutier y Juan Le Verrier, editada en París en 1630. Además, con muy buen sentido, da preferencia a los historiadores que tuvieron ocasión de recoger de labios de los últimos aborígenes testimonios sobre sus costumbres, ritos y hechos que constituyen la historia primitiva de cualquier pueblo. Entre ellos cita a Alonso de Espinosa, cuya obra data de 1594, y sobre todo la historia semi-poética del bachiller de Tenerife Antonio de Viana, autor de un poema sobre las *Antigüedades de las Islas Afortunadas de Gran Canaria*, editado en 1604, obra a la que concede más valor histórico que poético⁸.

Vuelve a tratar Menéndez Pelayo del *Poema* de Viana en los

⁶ Vid. *Historia de los heterodoxos*. Ed. C. S. I. C., t. VIII, pág. 161.

⁷ Vid. Ed. Las Palmas, 1876-1891.

⁸ Reeditada en 1905 por uno que, según Menéndez Pelayo, ocultó su nombre con las iniciales J. R. M., y que no es otro que don José Rodríguez Moure.

*Estudios sobre Lope de Vega*⁹. Dice en ellos que es "obra imperfectísima..., ya se le considere como poema épico, ya como historia, pues para el primero contiene demasiadas circunstancias prosaicas y para el segundo demasiadas fábulas". Más adelante añade que es "ensayo juvenil..., pero que anunciaba en su autor felicísimas condiciones para la poesía descriptiva". Por último, pasa a contarnos brevemente el desarrollo del poema, reconociendo sobre todo la belleza y el adecuado tratamiento del eglógico episodio de Dácil y Castillo (del que volveremos a tratar en el análisis de la obra de Lope sobre los guanches de Tenerife). Dice, en resumen, que "Viana es imitador de Ercilla, pero no de los adocenados; su poema vale tanto como el de Pedro de Oña¹⁰, que tiene más fama que él".

Hace también nuestro investigador la crítica de la versificación, diciendo que "los endecasílabos sueltos, de que lastimosamente abusa, se confunden muchas veces con la prosa más vil, y hasta cuando parecen buenos, lo son aisladamente, no como parte de un período poético"¹¹. Nos parece algo injusta esta censura, porque el mismo don Marcelino había criticado a otro canario, Tomás de Iriarte, por el juicio demasiado severo que éste había hecho de la traducción de la *Poética*, de Horacio, realizada por V. Espinel, donde también censura el abuso del verso suelto, que según aquel momento Menéndez Pelayo consideraba el más adecuado¹². Y, precisamente en términos muy semejantes a los de Iriarte, el gran polígrafo habla de la obra de Viana, sobre la que expone la teoría de que "si hubiera escrito todo el poema en octavas reales, mucho hubieran ganado sus versos con este freno, y algo se hubiera atajado su facilidad desaliñada, que le llevó a poner en lista los nombres de los conquistadores".

María Rosa Alonso, en su magistral estudio del poema de Via-

⁹ Vid. Ed. C. S. I. C., t. V, págs. 286-296.

¹⁰ *El Arauco domado*.

¹¹ Op. cit., nota 9, pág. 296.

¹² Vid. *Bibl. Hispano-Latina Clásica*. Ed. C. S. I. C., t. VI, pág. 81.

na¹³, al mismo tiempo que reconoce que "Menéndez Pelayo resaltó con gran talento y la fina sensibilidad que le caracterizaba, lo que de valioso había en la obra de Viana", rechaza, con gran sentido crítico, las ideas que aquél consideraba erróneas, como la anteriormente apuntada, de la que dice: "El candoroso poeta pone en renglones desiguales, con la mayor sencillez del mundo, la lista de apellidos de todos los aventureros que concurrieron a la expedición", lo que María Rosa atribuye a un motivo histórico y social muy justificado. Recordemos la modernidad de ciertas enumeraciones prosaicas¹⁴.

Pero volviendo a los autores citados por don Marcelino, se destacan, en el siglo XVII, principalmente fray Juan de Abreu Galindo con su *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, que se ha dicho datada en 1632¹⁵, documentada historia que en fecha reciente ha sido debidamente estudiada e interpretada; cita con elogio la obra del padre Luis de Ancheta sobre las *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, de 1679, y la Historia del canario doctor Marín y Cubas, de 1687 y 1694. Le da menos valor a las obras de Núñez de la Peña y de fray José de Sosa, porque se basan, en su mayor parte, en los datos de las obras anteriormente señaladas. En el aspecto descriptivo y geográfico, en el siglo XVIII, destaca la obra de Pedro Agustín del Castillo, terminada ya en 1737, pues es el primero que da noticias arqueológicas, hablando de las grutas de los guanches aborígenes¹⁶. De este autor dice en los *Heterodoxos* que es "escritor crédulo (aunque diligente) y muy picado de la manía genealógica".

Con esto entramos plenamente en el siglo XVIII, en el que las

¹³ Vid. *El poema de Viana*, de María Rosa Alonso. Ed. C. S. I. C. Madrid, 1952.

¹⁴ Ejemplo típico es el *Poema de la Creación*, de Agustín Millares Salls.

¹⁵ Editada en Santa Cruz de Tenerife en 1848 y en 1940. Imp. Valentín Sanz. Reciente edición, 1955, de A. Cioranescu, quien la lleva a los alrededores de 1592-1606.

¹⁶ Vid. *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canarias*, editada en 1846 en Santa Cruz de Tenerife. Reciente reedición crítica por Miguel Santiago, Madrid, 1948-1950.

Canarias empiezan a tomar una fisonomía propia a través de sus escritores más relevantes. En primer lugar tenemos al arcediano de Fuenteventura don José de Viera y Clavijo, del que dice Menéndez Pelayo que siendo "escritor de mucho talento, e imbuído de las ideas filantrópicas del siglo XVIII, convirtió la primitiva historia de Canarias en delicioso idilio, con reminiscencias de la *Odisea* y el *Telémaco*"¹⁷. Se refiere a su magnífica obra histórica titulada *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, cuya primera edición apareció de 1772 a 1782¹⁸. Respecto a su interesante personalidad y peculiar estilo volveremos a hablar más adelante en el apartado dedicado a los escritores canarios, sobre los que también el gran crítico santanderino nos sugiere muchos juicios e ideas.

Después, en el siglo XVIII, no aparecen más obras históricas de Canarias. Para encontrar una que trate de este tema, con suficiente dominio y conocimientos, tenemos que llegar a finales del siglo XIX, con lo que volvemos—cerrando el ciclo—a hablar de la *Historia general de las Islas Canarias*, de don Agustín Millares. No sabemos si don Marcelino llegó a poseer todos los tomos de esa considerable historia, pues, según la carta transcrita más arriba, su autor no le había enviado sino el primero. Lo más probable es que su amigo Galdós se la completara después de muerto el historiador canario. Desde luego, don Marcelino no olvida citar este libro en el epílogo de la *Historia de los heterodoxos*, donde dice:

"En esta obra de conjunto, la más importante que haya aparecido después de Viera, refundió su malogrado¹⁹ autor otros

¹⁷ Vid. *Heterodoxos españoles*, t. VIII, pág. 181.

¹⁸ Editada posteriormente, en el siglo XIX por "Biblioteca Canaria", en Santa Cruz de Tenerife, bajo el nombre de *Historia general de las Islas Canarias*, en ocho volúmenes. Otra edición ha sido hecha por "Goya Ediciones", en Tenerife, en tres volúmenes, con notas de eminentes especialistas, 1950-51.

¹⁹ Menéndez Pelayo creyó por lo visto que nuestro historiador murió joven, pero, por el contrario, sabemos que falleció de edad avanzada en 1896 y después de dejar una considerable obra y numerosa colección de documentos aún no bien estudiados.

trabajos de fecha anterior, entre ellos su *Historia de Gran Canaria*"²⁰.

Como resultado del método de estudio apuntado más arriba, don Marcelino no llegó a tener noticias de otras historias de Canarias, que, desde luego, no estaban ni están aún impresas, como son: el manuscrito de Francisco López de Ulloa, de 1648, conservado en la Biblioteca Nacional, y los del doctor don Domingo Déniz, bajo la custodia de la familia Alzola, de Las Palmas, así como algunos otros documentos publicados después de su muerte.

2.—Lo histórico-literario.

Estudiaremos ahora el momento en que la historia primitiva de Canarias se convierte en tema literario. Ya hemos visto un antecedente en el *Poema* de Antonio de Viana, que es la fuente directa de donde toma el asunto Lope de Vega para hacer su comedia sobre la *Conquista de Tenerife*, titulada también *Los guanches de Tenerife*, cuyo análisis o prólogo don Marcelino incluye en sus *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, en el apartado que corresponde a las crónicas y leyendas dramáticas de España²¹. En primer lugar, nos muestra el motivo que movió al Fénix a buscar en tan exótico lugar tema para su comedia: "Lope, que en todas partes encontraba asuntos de comedia, leyó, o por lo menos hojeó, el poema del vate canario." Y más adelante: "Agradóle sin duda el estilo lozano y exuberante del buen Bachiller, su fantasía pródiga y amena, la candidez idílica de sus cuadros y, sobre todo, la extrañeza y novedad de las cosas que cuenta y la naturaleza que describe"²².

Andrés de Lorenzo-Cáceres, erudito canario, en su opúsculo sobre *Las Canarias de Lope*²³, cita naturalmente a *Los guan-*

²⁰ Vid. *Historia de los heterodoxos*, t. VIII, pág. 152, nota 3.

²¹ Vid. Ed. C. S. I. C., t. V, apartado LXXI, págs. 285 a 305.

²² Idem, pág. 286.

²³ Ed. Inst. de Estudios Canarios. Tenerife, 1933.

ches de Tenerife, y reconoce la influencia de Viana sobre aquella comedia, señalando además la amistad que unió a ambos poetas cuando el canario estudiaba en Sevilla por el año 1604, fecha también de la publicación de las *Antigüedades*. A más abundancia, la señorita Alonso, en su exhaustiva obra sobre este Poema ya citada, copia un efusivo soneto de Lope dedicado al poeta canario, el que a pesar de los "tiernos años" (en lo que alude a la temprana edad en que escribió Viana su obra) ha sido capaz de mirar "los rayos orientales del Sol", o sea, competir con Apolo, y será "su Atlante solo" cuando sea mayor y tenga fuerzas para sostener un mundo. Pero véase el curioso soneto:

Por más que el viento, entre las ondas graves,
monte levante y con las velas rife,
vuela por alto mar isleño esquiife
a competencia de las grandes naves.
Canta con versos dulces y suaves
la historia de Canaria y Tenerife
que en ciegos laberintos de Pacife
da el cielo a la virtud fáciles llaves.
Si en tiernos años, atrevido, al polo
miras del sol los rayos orientales,
en otra edad serás su Atlante solo.
Islas del Océano: de corales
ceñid su frente, en tanto que de Apolo
crece, a las verdes hojas inmortales.

Análisis de "Los guanches de Tenerife".

Después Menéndez Pelayo pasa a analizar los elementos que Lope de Vega tomó del *Poema* de Viana. El más importante de ellos, y sin duda el más logrado, tanto en la comedia como en el poema, es la romántica "égloga" de Dácil y Castillo. Como señala María Rosa, don Marcelino es el primero que habla de la Nausicaa canaria y de la "égloga guanche", antes que lo hicieran los pro-

fesores Agustín Espinosa y Valbuena Prat ²⁴. Destaca además nuestro polígrafo, con buen gusto, la imagen de los "pájaros negros", el retrato de la princesa y el encuentro con el capitán Castillo. Sin embargo, la señorita Alonso no está conforme con la interpretación y las fuentes posibles que aduce don Marcelino para la formación de esa "égloga guanche"; rechaza la hipótesis de que quizá fuera una reminiscencia histórica del "rpto de las tres jóvenes isleñas que los corsarios de Diego de Herrera hicieron en Gran Canaria" ²⁵; no da una solución, pero observa que lo típico en la res bucólica que manejó Viana es su "carácter realista y local", pues según nuestra escritora "lo curioso es que Viana sabe ver lo que tiene delante, y cuando por obediencia literaria acude a la fuente del canon culto fracasa". A sus personajes "los vemos pensar, sentir, actuar, vivir, en suma, y no en la vorágine de la aventura inverosímil como juguetes de un azar fantástico, sino prisioneros de un destino poco accidentado, de unas circunstancias adversas, naturales en su mayoría" ²⁶.

De una manera aún más apasionada y poética replica Agustín Espinosa al comentario positivista que hace Menéndez Pelayo a la credulidad de Viera y Clavijo en su *Historia* sobre la leyenda de Dácil y Castillo, pues para don Marcelino era muy de extrañar que un escritor enciclopedista, tan alejado de supersticiones y de creencias en tradiciones no fundamentales, admitiera tan burda leyenda, puramente literaria. Pero veamos el comentario de A. Espinosa, arrancado de la misma exclamación de Menéndez Pelayo:

"¡A pesar de la sensata advertencia! ¡Por la sensata advertencia precisamente! El corazón de Viera florecía en Canarias y su intelecto en el reino de lo Universal. Bien que se sonriese el aislado de supersticiones exóticas, mentiras clericales y fabulerías

²⁴ Esta leyenda ha sido romanceada afortunadamente por el poeta tinerfeño Guillermo Perera en *La princesa Dácil*. "Bibl. Canaria".

²⁵ Vid. *Poema de Viana*, op. cit. de M. R. Alonso, pág. 455.

²⁶ Idem, op. cit., págs. 311 a 313.

de la ortodoxia oficiante. Pero ¡del mito "dácilo", del perenne signo canario, de la égloga de nuestra Nausicaa regional!"²⁷.

Otros elementos que señala Menéndez Pelayo como tomados por Lope para sus *Guanches de Tenerife* son los que componen "la aparición y milagros de la santa imagen de Nuestra Señora de la Candelaria", informándonos, de pasada, en una nota, donde se refleja el apasionado bibliófilo que era nuestro crítico, que un tal fray Alonso de Espinosa había tratado el tema "en un librito de extraordinaria rareza" titulado *Del origen y milagros de Nuestra Señora de la Candelaria*, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla, compuesto por el P. F. A. E., de la Orden de Predicadores, Sevilla, 1594, reimpresso en Santa Cruz, 1849, Bibl. Isleña".

María Rosa Alonso ha editado y comentado una interesante comedia, anónima, hasta entonces inédita, sobre la Virgen de la Candelaria²⁸, y en su prólogo demuestra concluyentemente que esta comedia y la de *Los guanches de Tenerife* son de distinto autor y rectifica a Menéndez Pelayo, que vió en *San Diego de Alcalá* y la *Dragontea* alusiones a la historia de Canarias, que dice conocía ya, pero no se fija en que esa obra, *Nuestra Señora*, es de 1588, época en que Lope de Vega sólo conocía de nuestras islas el baile del "canario" (probablemente por la *Historia general de las Indias*, de F.^o López de Gómara, cap. CCXXIV, que data de 1568) y la existencia de un santo, San Diego, que estuvo en Fuerteventura.

Defiende también en esta obra, la doctora Alonso, la existencia real de los personajes legendarios Dácil y Castillo, pues el único que la niega es Núñez de la Peña en su *Conquista y antigüedades de las Islas de Gran Canaria* (1676), añadiendo que Dácil se llamó doña Mencía del Castillo y se casó por amor con el capi-

²⁷ Vid. *Sobre el signo de Viera*, de A. Espinosa. Ed. Inst. Estudios Canarios. Santa Cruz de Tenerife, 1935.

²⁸ Vid. *Comedia de Nuestra Señora de la Candelaria*. Ed., prólogo y notas de M. Rosa Alonso. Ed. C. S. I. C. "Rev. Bibl. Nacional", anejo III. Madrid, 1944.

tán Castillo; destaca igualmente que Agustín Espinosa rechaza la acusación que hace nuestro polígrafo llamando ingenuo a Viera por admitir dicha leyenda, como ya hemos visto. Por último, M. Rosa Alonso aventura la hipótesis de que la *Comedia de Nuestra Señora de la Candelaria* pudo haber sido escrita por un fraile dominico, como lo fué el citado Alonso de Espinosa.

Menéndez Pelayo expone, en su prólogo, el desarrollo de la comedia de *Los guanches de Tenerife* y dice que "Lope sigue a Viana paso a paso en el primer acto de su drama, pero con libertad e independencia de gran poeta". Reconoce, sin embargo, "que las principales bellezas se encuentran ya en el poema de Viana", aunque, naturalmente, "lucen menos en sus destartalados endecasílabos que en los fáciles romances y redondillas de Lope"²⁹. Sin embargo—sigue diciendo don Marcelino—, ya Lope no tomó nada más del libro de Viana, ni siquiera de la "conquista de Tenerife y de las batallas de guanches y castellanos, limitándose a recoger algún nombre como el de Tinguaro".

Independientemente del *Poema de las antigüedades*, Menéndez Pelayo señala otros elementos de Canarias en la comedia de Lope, y ésta es la introducción de la letra al "baile canario", tan popular, por esa época en toda Europa, y que, como observa muy bien nuestro polígrafo, lo introdujo en su obra el Fénix, arrastrado siempre por su afán de revivencia de lo popular, al no encontrar romances canarios de la conquista, a excepción de las célebres "endechas" a la muerte de Guillén Peraza.

Curiosa es, por último, la afirmación que hace nuestro crítico sobre unos versos de la obra de Lope, donde, según aquél, se podrían resumir "la filosofía de la conquista tal como debió presentarse en el cerebro de los conquistadores"³⁰. Copiemos algunos fragmentos del monólogo de Bencomo, el rey de los guanches:

²⁹ Vid. op. cit. Menéndez Pelayo, t. V, pág. 300.

³⁰ Vid. Idem, M. M. P., t. V, pág. 302.

¿A qué vienen españoles
a conquistar mi pobreza?

¿Traigo yo picos agudos,
sino estos dardos tostados?

El arco y la flecha ¿no son
armas hidalgas del mundo?

¿En qué fuego oculto fundo
la muerte, engaño y traición?

Es evidente que don Marcelino, al estudiar *Los guanches de Tenerife*, tuvo que documentarse y pensar con profundidad en los temas canarios tales como las fuentes histórico-literarias de las leyendas, los nombres de los pobladores aborígenes, las costumbres y las tradiciones y, por último, también en los problemas que suscitaba la falta de romances populares de la conquista y el significado de esta conquista, que él cree ingenuamente resumida en esos versos, que sólo reflejan ideas idílicas un tanto literaturizadas.

B) AUTORES CANARIOS: ERUDITOS Y CREADORES.

Nos toca ahora, después de recorrer los temas canarios tratados por Menéndez Pelayo, hablar de los autores naturales de Canarias que este polígrafo conoció, leyó y comentó en sus obras con pleno conocimiento de su canariedad. Quizá, sin saberlo, pudo haberlos reunido bajo unas mismas características, y sin duda lo hubiera hecho de haber, algún día, emprendido la *Historia de las literaturas españolas o hispánicas*, que era el vasto proyecto para el que se preparaba, de cerca o de lejos, don Marcelino, según se puede deducir por una de las cartas dirigidas a Millares y copiada más arriba, donde dice, refiriéndose a ese proyecto: "Todos mis trabajos hasta ahora no han sido más que preparativos para esta

empresa." Vamos, pues, por orden cronológico de aparición de autores, a estudiar en las citas de Menéndez Pelayo, que éste hace de un modo disperso a través de sus obras, la personalidad y la obra de un pequeño número de escritores canarios—eruditos, estudiosos y creadores—que son como los hitos que representan a Canarias en el movimiento histórico de nuestra literatura nacional.

Siglos XVI-XVII: Cairasco de Figueroa.

Ya en las cartas cruzadas con Millares Torres, éste le ofrecía a don Marcelino información de "Viana y Cairasco, y sobre nuestros cronistas e historiadores canarios, por si usted los juzga dignos de figurar modestamente en su obra". Pero la única referencia extensa que encontramos sobre el autor del *Templo militante* es la del tomo IV de la *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*³¹, donde se refiere a una traducción libre del "Altera jam teritur", Epodon XVI de Horacio, hecha por el poeta de los esdrújulos. Toma la referencia don Marcelino de la citada *Historia de la conquista*, de fray Juan de Abreu Galindo, donde este fraile aduce la oda de Horacio para demostrar la tradición idílica de estas islas de Canarias. Dice así la cita: "Y Horacio en la oda 16 del Epodo declara ser estas Islas los Campos Elíseos donde las ánimas de los bienaventurados que de este mundo salían iban a tomar descanso y quietud, como galantemente traduxo a Horacio el único fénix B. Cairasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora Santa Ana de Canaria, digno de ser puesto en el arco de la fama"³². Y luego transcribe la composición que nosotros también trasladamos aquí por considerarla una interesante referencia que hace de las Islas Canarias desde el punto de vista literario:

³¹ Ed. C. S. I. C., t. V, pág. 468.

³² Vid. op. cit., Fray J. A. G. Ed. Santa Cruz de Tenerife, 1848. Sobre Cairasco, véase *El Teatro de Cairasco*, en "Estudios de Literatura española y comparada" (Univ. de La Laguna, 1954), por A. Cioranescu, y un estudio del mismo en este número 3 del ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS.

Otras islas se ven que blanco velo
 las ciñe en torno, menos elevadas;
 llamólas, por su fértil cielo y suelo,
 la antigua edad las islas Fortunadas;
 y tan amigo suyo estimó al cielo
 que, de su voluntad no cultivadas,
 las tierras entendió dar nobles frutos,
 y las incultas vides sus tributos.
 Siempre decía florecer la oliva,
 destilar de las piedras miel sabrosa,
 y, con murmullo blando, el agua viva
 bajar del alto monte presurosa;
 templar el aire la calor estiva,
 de suerte que a ninguno es enojosa,
 y, en fin, por su templanza, lauros, palmas,
 ser los Campos Elíseos de las almas.

Siglo XVIII.

a) Viera y Clavijo.

Es probable que Menéndez Pelayo pensara más de una vez en la peculiar inclinación de los escritores canarios—y no solamente los del siglo XVIII—hacia las ideas enciclopedistas y las tendencias librepensadoras tan típicas de ese siglo, donde parece haberse formado el espíritu de los mejores escritores de las Islas. Así ocurre con Viera y Clavijo y su casi homónimo Clavijo y Fajardo (uno de los principales promotores de la abolición de los autos sacramentales), y también los Iriarte, humanistas y afrancesados academicistas, y lo mismo el docto don Graciliano Afonso y el más grande de todos, el novelista contemporáneo Pérez Galdós.

En la *Historia de los heterodoxos españoles* encontramos algunas apreciaciones muy exactas sobre el arcediano don José de Viera y Clavijo; ya hemos copiado el párrafo donde don Marcelino le reconoce como "escritor de mucho talento e imbuído en las ideas filantrópicas del siglo XVIII". Exalta en una nota de la mis-

ma página la prosa con que Viera redactó su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* ³³, del que dice es un "libro tan notable por su mérito científico como por ser una de las mejores muestras de la cultura y elegante prosa que escribían nuestros naturalistas de la centuria décimooctava" ³⁴. Precisamente, en ocasión de la ya comentada obra de Lope sobre los guanches de Tenerife, don Marcelino, al copiar, en un raudal enumerativo, las voces botánicas propias de las Islas,

Lentiscos, barbusanos, palos blancos,
viñáticos y tilos, bayas, brezos,
acebuches, tabaibas y cardones ³⁵.

.....

se acuerda del *Diccionario* de Viera y Clavijo, lo cual comenta el profesor Espinosa en su opúsculo *Sobre el signo de Viera*, recordando que Menéndez Pelayo no es sospechoso de esquividad hacia Viera. "El ha hecho el mejor elogio de nuestro historiógrafo al utilizar y recomendar su *Diccionario de Historia Natural* para una mejor inteligencia de la botánica del poema de Viana" ³⁶.

Frente a estas apreciaciones tenemos como contraste, por último, el juicio, justo desde luego, que don Marcelino hace de los escarceos poéticos del arcediano de Fuenteventura con motivo de la enumeración de las obras didáctico-poéticas reunidas al final del tomo III de la *Historia de las ideas estéticas*. Me refiero a *La Elocuencia*, poema didáctico en seis cantos ³⁷. Reconoce allí Menéndez Pelayo que "Viera es uno de los mejores prosistas del siglo XVIII, como lo testifica su *Historia de Canarias*", pero observa

³³ Publicado en Las Palmas de 1866 a 1869.

³⁴ Vid. *Heterodoxos*. Ed. C. S. I. C., t. III, nota 2 de la pág. 181.

³⁵ Vid. *Estudios sobre Lope de Vega*, t. V, pág. 287.

³⁶ Vid. op. cit. de A. Espinosa, pág. 20.

³⁷ Este poema—según M. P.—, escrito desde 1787, está refundido y traducido libremente de otro del abate La Serre (1778). Fue publicado en Las Palmas en 1841. Vid. *Viera y Clavijo y la cultura francesa*, en op. cit. de A. Cioranescu, La Laguna, 1954.

pronta y socarronamente que "cultivaba las Musas contra toda la voluntad de estas sagradas doncellas", y añade: "... tenía sobre todo la manía de los poemas didácticos [lo mismo que Iriarte y Afonso, como veremos]. Baste decir que compuso hasta siete u ocho, entre ellos *Los Meses*, *Las Bodas de las Plantas*, *Los Aires* fijos... Para él toda materia científica era materia poética"³⁸. El interés por Viera se refleja en el Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca de don Marcelino, donde consta uno que se refiere al *Honor y derechos del presbiteriado*, por don José de Viera y Clavijo.

b) *Clavijo y Fajardo*.

Menéndez Pelayo, al tratar uno de los episodios de la lucha entre los partidarios del teatro nacional y los protectores del afrancesamiento de nuestras letras, estudia, en su *Historia de las ideas estéticas*, el proceso, polémica y, por último, el célebre decreto sobre los autos sacramentales, en el que tan de cerca intervino un eminente y ya novelesco personaje canario. Al iniciar el relato señala al autor de un manifiesto contra esas piezas religiosas, donde "solicita su prohibición: en nombre de los intereses de la religión y el arte". "Era el solicitante—dice don Marcelino—don J. Clavijo y Fajardo, nacido en las Islas Canarias y educado en Francia, donde había tratado a Voltaire y a Buffon, cuya *Historia Natural* puso en castellano con bastante pureza de lengua. Clavijo había vuelto de Francia con espíritu enciclopedista harto pronunciado, que más adelante le valió algunos disgustos con la Inquisición. Pero entonces todo le sonreía: Beaumarchais no había venido todavía desde París a inquietarle pidiéndole cuentas de la honra de su hermana"³⁹.

Ya en la *Historia de los heterodoxos* había hablado, de pasa-

³⁸ Vid. *Historia de las ideas estéticas en España*. Ed. C. S. I. C., t. III, página 480.

³⁹ Idem, *Ideas estéticas*, t. III, pág. 277.

da, de Clavijo indicando su "espíritu enciclopédico" y donde también nos relata el proceso a que el Tribunal de la Inquisición sometió al autor lanzaroteño, por el que "fué condenado a penitencias secretas y adjuró *de levi* como sospechoso de naturalismo, deísmo y materialismo"⁴⁰. Sigue hablándonos, en las *Ideas estéticas*, de este curioso personaje, por el que indudablemente no sentía ninguna simpatía. Dice Menéndez Pelayo que disfrutaba el favor y la protección de la Corte, especialmente de Aranda y Grimaldi, y que traducía del francés "todas las obras cuya difusión se consideraba útil en aquel tiempo de literatura reglamentada". Y para justificar la resonancia de sus artículos publicados en *El Pensador*, especie de periódico o "ensayos que salían periódicamente", a imitación del *Spectador*, de Addison, añade Menéndez Pelayo que Clavijo "estaba al frente de los teatros de Madrid como director, ejercía el cargo de secretario en el gabinete de Historia Natural y componía *El Mercurio* en la Secretaría de Estado". En uno de los números de *El Pensador*, después "de repetir el dicho de Nasarre que los López (sic), los Calderones y los Solices habían corrompido nuestra escena, la emprende con los autos sacramentales". A continuación entresaca varios párrafos del famoso manifiesto y termina: "De todo esto infería Clavijo y Fajardo que los autos eran farsas espirituales, que el soberano debía prohibir como ofensivas y perniciosas al Catolicismo y a la Razón, por lo mucho que ayudaban a continuar el concepto de bárbaros que hemos adquirido entre las naciones."

Después nuestro polígrafo pasa a describir, con todo detalle, la reacción de los tradicionalistas contra Clavijo, con los cuales está indudablemente cuando dice: "El sentimiento popular se levantó indignado contra los insultos que le dirigía, so capa de piedad, el afrancesado y volteriano periodista". Por último, Menéndez Pelayo cita largos párrafos de Romea y Tapia (*El escritor sin título*) y de Mariano Nipho, principales defensores del teatro na-

⁴⁰ Vid. op. cit., *Heterodoxos*, t. V. pág. 313.

cional, que prueban que los tradicionalistas tenían razón en considerar a los autos como "legítima poesía sagrada" ⁴¹.

Sin embargo, respecto a Clavijo y Fajardo—complejo de vida y destino—, ni la literatura ni la crítica ha dicho aún la última palabra ⁴². Prueba de ello es que el malogrado Agustín Espinosa, en un interesante trabajo sobre este escritor, nos sorprende cuando dice, contradiciendo a Menéndez Pelayo, que "ha sido creencia general durante mucho tiempo que a causa de los artículos del *Pensador* y los dos folletos de los *Desengaños* ⁴³ fueron inmediatamente prohibidos los autos sacramentales en España". Y más abajo: "Pero los artículos del *Pensador* aparecen en 1763 y sólo dos años después, el 9 de junio de 1765, aparece la Real Cédula prohibiendo los autos sacramentales", y añade: "... esta misma distancia de dos años es muy probable que fuera suficiente para que pasaran al olvido los artículos del *Pensador*" ⁴⁴. Quizá hayan exagerado ambos escritores en la mayor o menor influencia que en su tiempo pudo tener el enciclopedista canario, pero indudablemente Clavijo y Fajardo es una figura clave de la época de Carlos III y, con todos sus apasionamientos y equivocaciones, debió ser un interesante personaje que no se comprenderá completamente sino cuando se estudie mejor nuestro siglo XVIII.

c) *Los Iriarte.*

1.—*Juan de Iriarte.*

Comenzando por el más viejo, comentaremos, primero, los trozos que le dedica don Marcelino, en su *Historia de las ideas esté-*

⁴¹ Vid. op. cit., *Ideas estéticas*, t. III, págs. 277-279.

⁴² Véase la tragedia de Goethe, *Clavijo*, y los trabajos de A. Espinosa. Tesis doctoral, y el ensayo de Ricardo Baroja, *Clavijo: tres versiones de una vida*.

⁴³ Escritos por Nicolás Fernández de Moratín.

⁴⁴ Cit. por la edición inédita del "Museo Canario", de Las Palmas, 1950, página 59, que yace en las estanterías de la imprenta esperando un epílogo.

ticas, al docto humanista del Puerto de la Cruz de Tenerife don Juan de Iriarte. Al hablar de los redactores del *Diario de los Literatos*, dice que la parte crítica fué compuesta por el bibliotecario don Juan de Iriarte, "uno de los hombres más doctos de aquella centuria, consumado gramático y latinista, autor de ingeniosos epigramas en la lengua madre y en la castellana, y de un buen digerido catálogo de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca de Madrid"⁴⁵.

Prueba de la atención y simpatía que le merece este autor es la nota que aparece al pie de la página de esta cita, donde dice conocer sus obras sueltas, su biografía, y añadiendo "que Iriarte propende a lo conceptuoso, aunque dentro del gusto francés", pero reconoce que sus dísticos "son notables por la elegancia de la dicción".

Más adelante, en los comentarios a la obra de Ignacio de Luzán, Menéndez Pelayo aclara el juicio crítico de Juan de Iriarte, cuando éste sale al paso de las arbitrarias apreciaciones del autor del *Arte poética*, sobre Lope de Vega y sobre Góngora. Así, por ejemplo, Luzán había calificado el *Arte nuevo*, de Lope, de "libro cuyos fundamentos y principios se oponen directamente a la razón y a las reglas de Aristóteles". Entonces Iriarte le sale al paso diciendo que "Lope no compuso su *Arte* para apoyar la novedad de su comedias, ni se propuso levantar nueva poética contra Aristóteles y Horacio, cuyos preceptos en todo lo esencial recomienda", y termina sagazmente el erudito canario diciendo: "La obra de Lope, más es arte nuevo de criticar comedias que de hacerlas"⁴⁶. Este juicio, para su época, es quizá la mejor interpretación que se podía dar de la desconcertante obra crítica de Lope, que el mismo don Marcelino interpretó algo apasionadamente.

A continuación hace referencia a la ponderada crítica de Juan de Iriarte cuando éste comenta el soneto de Góngora en loor de Luis de Babbia, al que "Luzán había despedazado con verdadera

⁴⁵ Vid. op. cit., *Ideas estéticas*, t. III, pág. 234.

⁴⁶ Vid. ídem, págs. 294-299.

saña, entonces necesaria..." Obsérvese que don Marcelino no penetró nunca del todo en la enrevesada sintaxis y laberinto de metáforas tras las que el poeta cordobés ocultaba rayos de luminosa belleza; sin embargo, dice "que don Juan de Iriarte apura los esfuerzos de su ingeniosidad para defender el soneto de Góngora, y realmente saca ilesas de las garras censorias de Luzán algunas frases poéticas y figuras de buena ley", pero también afirma, por otro lado, que nuestro escritor "compromete en mal hora su causa", o sea la causa del barroquismo extremo. Pero aún llega a la máxima apreciación de las dotes críticas de Iriarte cuando éste sale en "defensa de la tragicomedia, proscrita por Luzán como género monstruoso y bárbaro, y copia varios párrafos de los argumentos de autoridad o de razón, derivados de la esencia misma del poema dramático, aducidos por Iriarte. Página que don Marcelino califica de "crítica verdaderamente sensata y admirable"⁴⁷.

En uno de los textos citados de la *Historia de las ideas estéticas*, don Marcelino hace referencia a los "ingeniosos epigramas en la lengua madre" (o sea en latín) compuestos por Juan de Iriarte. Pues bien, en las adiciones, al final del tomo IV de la *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, hay un párrafo referente al padre Urbano Campos⁴⁸, donde comenta Menéndez Pelayo un epigrama algo desabridamente, y que dice así: "De su traducción de Horacio se burló don Juan de Iriarte en este dístico algo insulso y fundándose en un juego de palabras, como muchos de los suyos:

Urbanus Flaccum, quo non urbanior alter,
Vertit at interpres rusticus ipse fuit.

En el tomo VII de la misma obra nuestro crítico comenta unos versos de cierta composición latina de Iriarte dedicada a don Domingo Inatío Suárez de Figueroa y titulada "Navali signi fero antea orae gaditanae custodi Triestia hispanice interpretandi", que

⁴⁷ Vid. op. cit., *Historia de las ideas estéticas*, todo lo referente a Luzán y a Iriarte, en el t. III, págs. 235 a 237.

⁴⁸ Vid. *Bibl. Hispano-Latina Clásica*. Ed. C. S. I. C., t. IV, pág. 569.

consiste en una serie de hexámetros encomiásticos dedicados a la traducción latina de Ovidio de aquel escritor. Sin duda los conocimientos clásicos de Juan de Iriarte y su claro sentido crítico frente a la rigidez pseudoclásica de los galicistas son las cosas que atrajeron más poderosamente la estima de Menéndez Pelayo hacia el humanista canario, a quien, al parecer, apreciaba más que a su sobrino.

2.—*Tomás de Iriarte.*

Con las referencias, citas y análisis de sus obras críticas y traducciones, que Menéndez Pelayo hace, del famoso fabulista canario, se podría redactar un estudio brillante y bastante completo de esta interesante figura tan típica de su siglo. En los *Estudios de crítica literaria* (en el trabajo dedicado a la literatura española del siglo XVIII), hablando de los "poemas didácticos", pergeña una breve semblanza cuando dice: "Tomás de Iriarte, escritor tan ingenioso y discreto como frío, que cultivó con éxito algunos géneros de poesía ligera, sobre todo la fábula, y que en todos se mostró acrisolado humanista y docto filólogo"⁴⁹.

Pero es en la *Historia de las ideas estéticas* donde analiza el aspecto general de su obra creadora. Habla primero de sus cualidades literarias, de las que dice tenía todas "menos las que nacen del calor de la fantasía", y añade: "Toda su erudición y todo su buen gusto no bastaría para hacerle comprender ni sentir la diferencia entre la poesía y la prosa; pero éste es, así como el primero, su único defecto. En todo lo demás es correcto y discretísimo. Léanse sus obras como quien lee prosa crítica, y nada habrá que tachar en ellas." Seguidamente el gran polígrafo explica, justificando más el defecto de nuestro Iriarte, pues si es verdad que ese "prosaismo estaba en la atmósfera del siglo XVIII, e Iriarte no le trajo ni podía traerle por su propia cuenta", entonces este defecto deja de ser suyo para ser de su siglo.

⁴⁹ Vid. *Estudios de crítica literaria*. Ed. C. S. I. C., t. IV, pág. 11.

Sin embargo, don Marcelino seguirá siempre insistiendo en el prosaismo fundamental de Iriarte, que no es otra cosa sino la posición razonadora del neoclásico frente al desbordamiento imaginativo del romántico; por eso "Iriarte defendió aquella manera de escribir exacta y clara, pero amanerada y trivial, burlándose en su prólogo de los *que pretenden escribir con fuego, sal y novedad*". Pasa luego a examinar sus obras: "Iriarte—dice—fué inventor de un nuevo género de poesía didáctica, la *fábula literaria*, antes de él no ensayado sistemáticamente en ninguna literatura". Son "una serie de fábulas... ingeniosísimas y algunas de ellas magistrales, una amplísima poética, la más elegante que pudo nacer de una tendencia tan prosaica..." "El fabulista marcha siempre con los ojos puestos en la máxima o moraleja que pretende inculcar; ni se mezcla en su obra otro elemento poético que el de la sátira, más festiva siempre que punzante". En cuanto al contenido de las fábulas, don Marcelino no las encuentra tan meritorias y originales; dice que "son para principiantes y un tanto vulgares". No estima en ellas el valor y el interés de las fábulas, "sino el primor y gracia de la versificación y del lenguaje, y un cierto risueño espíritu de invención y adaptación satírica, que fué la única musa de Iriarte a la cual debe la popularidad de muchos de sus versos". Compara a Samaniego con Iriarte—quien al principio quería imitar a nuestro poeta—, "aunque tenía—como dice Menéndez Pelayo—más viveza de fantasía que él, más numen descriptivo y mayor robustez de versificación... a la vez que era inferior a su modelo en gusto y corrección".

Don Marcelino llama la atención sobre un aspecto poco estudiado en Iriarte: su intervención en el arte dramático, cuyos ensayos son tan estimables para nuestro crítico que considera a Iriarte como "el inmediato predecesor de Moratín en el cultivo de la comedia clásica, y ésta es su mayor gloria, juntamente con las fábulas. *El señorito mimado*, *La señorita malcriada*, *El don de gentes*, son ensayos muy estimables si se prescinde de su carácter acentuadamente pedagógico y de la frialdad y falta de fuerza có-

mica inherentes al autor..." Por último, también cita una obra de crítica, *Los literatos en Cuaresma*, donde naturalmente sigue rígidamente los principios clásicos, aunque reconoce expresamente "que no basta la observancia de las tres unidades para graduar de excelente una pieza..."⁵⁰.

Estudia también Menéndez Pelayo, bastante detalladamente, las traducciones latinas de Tomás de Iriarte. Sabemos que el gran polígrafo fué un enorme admirador de Horacio, a quien consideraba como el mejor modelo a imitar por antiguos y modernos, y él mismo habíale seguido en sus ensayos poéticos juveniles⁵¹. Con razón en la *Historia de las ideas estéticas* habla del "verdadero y legítimo servicio" que prestó nuestro fabulista "traduciendo flojo y desmayadamente, pero comentando con erudición y buen juicio la *Epístola a los Pisones* de Horacio". Y precisamente hablando de esa interpretación horaciana exclama con ironía: "¡Y se creía Iriarte admirador y discípulo de Horacio, el hombre que ha tenido más *poesía de estilo* en el mundo y le tradujo tan fiel como desmayadamente"⁵².

Naturalmente es en la *Biblioteca Hispano-Latina* donde tenemos que ir a buscar la exposición de las traducciones y estudios de Iriarte sobre los mejores autores latinos, de los que era muy versado y devoto lector. Dice don Marcelino que "los defectos de las anteriores traducciones del *Arte poética* movieron a don Tomás de Iriarte a emprender el mismo trabajo, publicando una nueva versión en 1777...". Y luego enumera, con detalle y gran sentido crítico, las características de esa obra. "En su traslación—dice—evitó cuidadosamente los yerros de sus predecesores; estudió y meditó el texto original; examinó cuantas ediciones de Horacio pudo haber en sus manos". Le da importancia al "discurso preliminar, en que analiza con docta aunque áspera crí-

⁵⁰ Vid. Obra creadora de T. Iriarte en *Historia de ideas estéticas*, t. III, páginas 296 a 301.

⁵¹ Vid. *Poesías de Menéndez Pelayo*. Ed. Emecé. Buenos Aires, 1946.

⁵² Vid. op. cit., *Historia de las ideas estéticas*, t. III, pág. 298.

tica varias de las traducciones de Horacio publicadas antes de la suya". Habla de la forma métrica elegida por Iriarte, que es la silva, la cual no aprueba don Marcelino, pues no la considera apta para estos menesteres. Añade que Iriarte "tenía sobrada afición a esta forma holgadísima: así, la empleó en el *Poema de la Música*, en casi todas sus epístolas, en algunos poemas cortos, al paso que en su comenzada traducción de la *Eneida* eligió, con mejor acuerdo, el romance endecasílabo y esto le impidió quizá ser tan redundante, difuso y prosaico como en la *Epístola ad Pisones*". Y termina nuestro crítico con un juicio objetivo y justo del fondo y de la forma de dicha obra: "En esta versión no se hallarán errores en punto a inteligencia del sentido, que Iriarte comprendía bien, ni se hallarán defectos en el lenguaje, que es dondequiera purísimo, castizo y acendrado, aunque falto de abundancia y de nervio; pero se hallarán desleídos los pensamientos del original en 1.063 versos, a veces duros, a veces inarmónicos, y casi siempre flojos y desaliñados"⁵³.

Después don Marcelino pasa a hacer crítica de los comentarios de Iriarte a las otras versiones horacianas. Una extensamente tratada, con abundante copia de párrafos del erudito canario, es la traducción de Vicente Espinel, sobre cuyos comentarios Menéndez Pelayo observa que aunque la "crítica peque de excesivamente severa y aun de apasionada, no puede negársele la razón en la mayor parte de los defectos que señala". En otro comentario a la crítica de Iriarte a la traducción del *Arte poética*, de un tal Morrell, dice es "el único crítico nuestro que parece haberla conocido", cosa que no deja de notar don Marcelino. Al terminar su análisis da un juicio sobre el estilo de Iriarte y su especial situación de época y escuela; "pero el mayor defecto (y éste lo omite Iriarte para no condenarse en cabeza ajena, o porque debía tenerle por excelencia) es el continuo prosaísmo de dicción en que el padre Morrell y otros enemigos del culteranismo incurría, por reacción.

⁵³ Vid. op. cit., *Bibl. Hispano-Latina*, t. VI, pág. 115.

contra él, en el mismo siglo XVIII, abriendo las puertas a Iriarte y a los demás helados versificadores del XVIII" ⁵⁴.

No deja tampoco de registrar la traducción que hizo Iriarte de los cuatro primeros libros de la *Eneida*, la cual comenta Menéndez Pelayo justamente cuando dice: "No adolece la traducción de Iriarte, como otras suyas, especialmente la de la *Epístola ad Pisones*, de prosaísmo de dicción, porque Iriarte tenía demasiado gusto para ponerlos en una epopeya..." Y a continuación añade: "Pero nadie da lo que no tiene, y si podía el fabulista canario traducir con dignidad y decoro el texto virgiliano, faltábale calor en el alma y viveza en la fantasía para reproducir los lamentos de Dido" ⁵⁵.

Por último, con motivo del comentario a las *Epístolas* de Iriarte, que "son sermones a imitación del venusino", Menéndez Pelayo vuelve a enjuiciar definitivamente el temple poético y alcance verdadero de su ingenio, diciendo: "... aunque falto este docto literato de genialidad lírica (y lo mismo le ocurre a Viana, a Viera y a Afonso) formó escuela aparte, y con demasiados como fautor del prosaísmo". Y finalmente, comentando esas *Epístolas*, dice: "Pero, aparte de este defecto, en Iriarte lo era de gusto y trascendió a todas sus obras; aparte de la frialdad natural del escritor, que nunca le deja enternecer ni enojarse mucho, esas epístolas, especialmente las cuatro primeras y la séptima, son sus mejores títulos de nobleza literaria después de las *Fábulas* y de la comedia *El señorito mimado*..." ⁵⁶.

Sacamos, pues, la conclusión de que don Marcelino supo reconocer en el fabulista canario—a pesar de sus ideas librepensadoras afrancesadas—sus eminentes méritos de erudito y humanista, su originalidad, el buen gusto de sus obras de creación, su excelente prosa y verso castizo en todos sus escritos aunque in-

⁵⁴ Vid. op. cit., *Bibl. Hispano-Latina*, t. VI, pág. 105.

⁵⁵ En la actualidad, Ventura Doresté ha dado una versión libre de *Dido y Eneas* ("Colección para treinta bibliófilos", Las Palmas, 1945).

⁵⁶ Vid. op. cit., *Bibl. Hispano-Latina*, t. VI, pág. 362.

sistiera tanto en ese prosaismo de dicción, en esa falta de imaginación, de calor o de emoción que, en realidad, nos parecen no sólo propios de Iriarte, sino de todos los grandes escritores canarios de su época, y también de los ingenios españoles que, en el siglo XVIII, reaccionaron contra el culteranismo, cayendo, a veces, en una excesiva frialdad neoclásica.

Siglo XIX: Graciliano Afonso.

Nos da también Menéndez Pelayo curiosas noticias del canónico de la Iglesia Catedral de Canarias don Graciliano Afonso, tan buen humanista como mediocre poeta. Precisamente en una nota que pone don Marcelino al pie de un comentario a una de sus traducciones nos dice que “las obras del doctoral Afonso son casi desconocidas en el continente” y manifiesta que los ejemplares y noticias de este autor se los habían suministrado sus “amigos don Benito Pérez Galdós y don Diego Mesa, hijos entrambos de Canarias”. Véase otra vez a don Benito preocupado en aportar materiales literarios de su patria chica a su docto amigo.

Entre las traducciones de Afonso cita—don Marcelino—la de la *Poética*, de Horacio, pero lo que le llama la atención a nuestro polígrafo es “La exposición o comentario perpetuo”, que “constituye un verdadero tratado de teoría literaria de los mejores que hay en castellano dentro de los cánones de la antigua escuela clásica, pero muy libre y racionalmente interpretados”. No habla de la versión del *Arte poética*, pues dice que “es cosa infelícísima, porque el doctoral Afonso, aunque humanista de veras, tenía tan poco de poeta como su ilustre paisano Viera y Clavijo, a pesar del encarnizamiento con que uno y otro se dieron al cultivo de las Musas”. Pasa luego a enumerar las obras traducidas por el doctoral, quien “puso en verso castellano, siempre con dudosa fortuna, las *Eglogas* y la *Eneida*, de Virgilio, todo Anacreonte, el *Poema*, de Museo, y el *Ensayo sobre crítica* y el *Rizo robado*, de Pope.

Cualquiera de estas traducciones, no obstante, supera a la de la *Poética*, de Horacio, donde la mala elección del metro ha acabado de despeñar al autor por los senderos del prosaísmo más trivial". Y al final exclama, acordándose de las excelencias de la introducción: "¡Lástima que tal traducción ande mezclada con tan estimable comentario!"⁵⁷.

En otros tomos de la *Bibliografía Hispano-Latina*, Menéndez Pelayo comenta separadamente algunas de las traducciones del doctoral enumeradas antes. Aunque varía poco su juicio crítico respecto a ellas, transcribimos unos párrafos porque nos muestra lo documentado que estaba don Marcelino respecto a las obras que comentaba, y su ávida curiosidad por todo lo que caía bajo el campo de su especialidad. En el tomo XIII de la obra citada habla, con gran detalle, de la versión de la *Eneida*, de Virgilio, traducida en verso endecasílabo por don Graciliano Afonso, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Canarias. Año de 1853. Copia varios párrafos de la justificación que el autor pone al frente de su obra, no sin antes advertirnos que "en ellos se transparentan las genialidades y el mal gusto del señor don Graciliano". Por esos párrafos nos enteramos de que el doctoral estuvo emigrado en América "por causa de la libertad", de donde trajo "una traducción de la *Eneida* en prosa, con notas para la instrucción de la juventud canaria", y entonces "por diversión, o más bien para burlarme de mí mismo, puse en verso el libro primero". Menéndez Pelayo comenta: "El 25 de junio de 1853 le ocurrió la idea de ponerla en verso y la terminó el 24 de octubre: celeridad verdaderamente pasmosa, y más en un anciano de setenta y ocho años. Sería—sigue diciendo don Marcelino—injusticia notoria examinar con rigor una traducción hecha en tales condiciones por un hombre que no tenía ninguna condición poética, a pesar de sus buenas humanidades y de su furor de versificar." A pesar de esto, nuestro polígrafo encuentra en esta versión castellana de la *Eneida* al-

⁵⁷ Vid. op. cit., *Bibl. Hispano-Latina*, t. VI, pág. 149.

gunos versos que, "para hechos a los setenta y ocho años, no son infelices..."⁵⁸.

Hace también un comentario a las "Noticias sobre P. Virgilio Marón y traducción en verso de sus diez *Eglogas*". Alaba el juicio crítico del señor Afonso, que "prefiere (no del todo ineptamente, si se atiende al arte de la composición y al progreso de la acción épica) los seis últimos libros de la *Eneida* a los primeros, y aun reconoce ventajas en el carácter de Eneas tal como en estos libros se presenta..." Y después, haciendo crítica de la crítica, dice don Marcelino, como buen conocedor de los clásicos: "Todo esto, aunque algo extravagante, está presentado con ingenio, y encierra una verdad innegable, es a saber, que la parte más *latina* y más original de la epopeya de Virgilio son precisamente esos seis últimos libros, en general tan desdeñados por la crítica."

Después pasa a comentar brevemente la traducción de las *Eglogas*, de las que dice de una manera tajante y sin duda alguna que es "la peor que hay en verso castellano, y la peor también de las muy numerosas que don Graciliano publicó de poetas griegos, latinos e ingleses"⁵⁹. La única disculpa es, como en el caso de la *Eneida*, que a los ochenta años se puedan "hacer versos, ni buenos ni malos."

Don Miguel Artigas ha encontrado y catalogado entre los manuscritos de la biblioteca de Menéndez Pelayo *La Antígona*, de Sófocles, traducida por Graciliano Afonso, doctoral de Canarias. Como se puede observar, don Marcelino conoció extensa e intensamente a este escritor canario de segunda fila, humanista y poeta, personalidad de su tiempo, que ha sido detalladamente estudiado actualmente por el doctor don Alfonso de Armas en un erudito y extenso trabajo todavía inédito.

⁵⁸ vid. op. cit., *Bibl. Hispano-Latina*, t. VIII, págs. 243-245.

⁵⁹ Esta última se refiere al *Rizo robado* y al *Ensayo sobre Crítica*, de Alejandro Pope, de cuyo ensayo da noticias don Marcelino, en su *Historia de las ideas estéticas*, como existente en su biblioteca particular. Sobre Afonso, véase un estudio por Alfonso de Armas en este mismo número 3 del ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS.

Siglos XIX-XX: Benito Pérez Galdós.

Si pudiéramos reconstruir, con materiales fidedignos (cartas, testimonios y memorias), las relaciones entre don Marcelino y don Benito, veríamos presentarse, a nuestra vista, una de las amistades más paradójicas y más firmes que han habido entre dos hombres de nuestro tiempo: el uno, todo vehemencia y apasionamiento por la tradición nacional, por los valores perennes de lo español, lleno de ideas conservadoras respecto a la vida y a la política, con una portentosa memoria y grandes conocimientos de toda cultura literaria e histórica; el otro, una figura apagada y laboriosa, vivaz y paciente, irrespetuoso con el pasado y la tradición, imbuído de ideas liberales y progresistas, creador de un mundo imaginado y al mismo tiempo vivido, minuciosamente observado y en parte sacado de su medio ambiente y a veces entremezclado de ideas elaboradas "a priori"... En fin, dos personalidades distintas y a veces hasta contrapuestas, pero que en la vida real se compenetran, se entienden y se aprecian. ¡Magnífica lección de tolerancia para nuestros intolerantes e intolerables tiempos!

No conozco el juicio sincero que Galdós pudo tener de Menéndez Pelayo, sino el interés y el aprecio que se ven reflejados en las cartas mencionadas al principio de este trabajo; pero sí tenemos un juicio razonado, elaborado y bastante completo de don Marcelino sobre el gran novelista canario. Está expuesto en el discurso de contestación al de don Benito, en la recepción de éste en la Real Academia Española, celebrada el 7 de febrero de 1897, aunque había sido elegido en 1889, no habiendo recibido la investidura hasta aquella fecha por culpa de don Marcelino, como él mismo confiesa en el preámbulo de este Discurso ⁶⁰.

Desde el comienzo el orador afirma su leal amistad hacia don

⁶⁰ Fue incluido en los *Estudios de crítica literaria* (Madrid, 1908) con el título de *Don Benito Pérez Galdós considerado como novelista*; nosotros seguimos la edición de los *Discursos*, editada en "Cl. Castellanos", núm. 140.

Benito, diciendo que hace "más de veintitrés años... tuve la honra de estrechar relaciones de amistad con el fecundísimo y original novelista. Desde entonces, a pesar del transcurso del tiempo, que suele enfriar todos los afectos humanos, y a pesar de nuestra pública y notoria discordancia en puntos muy esenciales, y a pesar, en fin, de los muy diversos rumbos que hemos seguido en las tareas literarias, nuestra amistad, como cimentada en roca viva, ha resistido a todos los accidentes que pudieran contrariarla y ni una sola nube la ha empañado hasta el presente"⁶¹. Prueba de cómo recordaban los Menéndez Pelayo a don Benito son las cartas cruzadas entre don Enrique y don Marcelino, aquél en Santander y éste en Madrid. Así, por ejemplo, en la fechada el 23 de enero de 1901, dice don Marcelino que para el Teatro español "no hay más esperanza de salvación que el drama de Galdós, que éste dió por consideración amistosa a Balart, el cual se arrepiente de haberse-lo pedido". Se trata nada menos que de *Electra*, que, como se sabe, produjo una reacción popular y provocó un cambio de gabinete ministerial.

Diffícil es hacer una síntesis de las ideas críticas sobre la producción de Galdós que Menéndez Pelayo expone en su *Discurso*, pues es un juicio crítico amplio, variado e incluso apoyado en exploraciones sobre el arte selecto y el de las masas hacia la poesía lírica y la épica. Sin embargo, intentaremos—siguiendo nuestra norma—sacar los juicios más sobresalientes que nos den una acabada idea del autor comentado.

1.º No cabe duda de que el juicio global de la obra es altamente favorable, ya que don Marcelino dice: "... es el artífice valiente de un monumento que quizá, después de la *Comedia humana*, de Balzac, no tenga rival, en lo copioso y en lo vario, entre cuantos han levantado el genio de la novela en nuestro siglo"⁶².

2.º Analiza, más adelante, nuestro polígrafo los fundamentos de los procedimientos novelísticos de Pérez Galdós cuando

⁶¹ Vid. *Discursos*, "Cl. Castellanos", núm. 140, pág. 69.

⁶² Vid. *Idem*, pág. 70.

dice, hablando de su ingente obra: "Para realizar tamaña empresa, el señor Pérez Galdós ha empleado sucesiva o simultáneamente los procedimientos de la novela histórica, de la novela realista, de la novela simbólica, en grados y formas distintos, atendiendo, por una parte, a las cualidades propias del asunto, y por otra, a los progresos de su educación individual y a lo que vulgarmente se llama el gusto del público" ⁶³. Atribuye justamente a Galdós la prioridad del intento de "la restauración de la novela española" a pesar de ser el más joven de su generación, y añade: "... quien emprenda el catálogo de las obras de imaginación en el período novísimo de nuestras letras tendrá que comenzar por *La Fontana de Oro*".

3.º Hace luego un extenso, sereno y expositivo comentario, que es toda una apología, de los *Episodios Nacionales*, que constituyen más de "veinte novelas en las cuales intervienen más de quinientos personajes entre los históricos y los fabulosos", en los que "están representados todas las castas y condiciones, todos los oficios y estados, todos los partidos y banderías, todos los impulsos buenos y malos, todas las heroicas grandezas y todas las extravagancias, fanatismos y necesidades que en la guerra y la paz, en los montes y en las ciudades... forman la trama de nuestra existencia nacional durante el período... que se extiende desde el día de Trafalgar hasta los sangrientos albores de la primera y más encarnizada de nuestras guerras civiles" ⁶⁴.

Expone, sin embargo, su disconformidad con ciertas tendencias que se insinúan ya en los *Episodios* y que don Marcelino califica de "racionalismo no iracundo, no agresivo, sino más bien manso, frío", que debió ser como el que el mismo Galdós practicaba en sus conversaciones particulares. Pero dice en seguida: "... en los cuadros épicos, que son casi todos los de la primera serie, de los *Episodios*, el entusiasmo nacional se sobrepone a cual-

⁶³ Vid. Idem, pág. 76.

⁶⁴ Vid. Idem, pág. 85.

quier otro impulso o tendencia" ⁶⁵. Termina diciendo que son "una de las afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo", que, además, "han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, en las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia a muchos que no la sabían; no han hecho daño a nadie, y han dado honesto recreo a todos, y han educado a la juventud en el culto de la Patria".

4.º Después pasa directamente al espinoso tema de las novelas sociales o simbólicas, donde las tendencias anticlericales y antitradicionalistas se muestran claramente en *Gloria* y en *La familia de León Rochs*. Aquí justifica el crítico el apasionamiento con que las acogió en su salida, diciendo que "aquello no es un juicio literario sobre *Gloria*, sino la reprobación de su tendencia". Y, con un sorprendente espíritu amplio y generoso, añade: "Una novela no es obra dogmática ni ha de ser juzgada con el mismo rigor que un tratado de teología" ⁶⁶.

5.º Analiza muy bien las influencias del movimiento naturalista: "Galdós aprovechó en numerosos libros de desigual valor toda la parte útil de la evolución naturalista, esmerándose sobre todo en el individualismo de sus pinturas; en la riqueza, a veces nimia, de detalles casi microscópicos; en la copia fiel, a veces demasiada fiel, del lenguaje vulgar, sin excluir el de la hez del populacho". Reconoce el "valor sociológico" de estos cuadros novelescos hasta el punto de afirmar que "han de ser apreciados por los historiadores futuros" ⁶⁷.

Señala las virtudes y descubrimientos de la novela galdosiana, diciendo que *Fortunata y Jacinta* "es uno de los grandes esfuerzos del ingenio español de nuestros días", tanto "por la realización natural sincera" como "por la riqueza del material artístico allí acumulado". En cambio, en *Angel Guerra* nos muestra "condiciones no advertidas en él hasta entonces como el sentido

⁶⁵ Vid. Idem pág. 87.

⁶⁶ Vid. Idem, págs. 92-93.

⁶⁷ Vid. op. cit., *Discursos*, pág. 99.

de la poesía arqueológica de las viejas ciudades castellanas", en lo cual es un precedente de los novelistas del noventa y ocho.

6.º Por último, al final de su *Discurso*, emite su punto de vista respecto a los "ensayos dramáticos del señor Galdós", que según don Marcelino vienen a romper "con una porción de convenciones escénicas, trasplantando al teatro el diálogo franco y vivo de la novela, y procurando más de una vez encarnar en sus obras algún pensamiento de reforma social, al modo que lo hacen Ibsen y otros dramaturgos del Norte"⁶⁸.

Hemos intentado hacer un resumen de la posición de Menéndez Pelayo frente a la obra entrañable de Galdós, y le hemos visto esforzarse por interpretar y enjuiciar imparcialmente a un autor moderno, vivo y en evolución en aquel momento, y que es, por añadidura, un amigo. Y a pesar de todo esto sale airoso de la difícil prueba, incluso después de reconocer modestamente que sus fuerzas "no alcanzan a dominar un tema tan arduo por una parte, y por otra, tan alejado de mis estudios habituales". Pero don Marcelino acierta en esto también, a fuerza de conocimiento y de devoción por el arte, así como por su gran sentido crítico, amplio y humanísimo.

RESUMEN. CARACTERÍSTICAS Y CONCLUSIONES.

Sólo nos resta señalar ahora, como resumen, las tendencias generales de los escritores canarios comentados por Menéndez Pelayo, que ya apuntamos más arriba. Si se observa un poco se verá en seguida que coinciden casi todos ellos en las mismas características, las que enumeramos a continuación:

A) En cuanto a la *forma*: a) Corrección, pureza en la dicción y en la exposición, facultades descriptivas (Viana, Viera, Iriarte, Afonso, etc.). b) Versificación pobre (con la sola y hon-

⁶⁸ Vid. Idem, pág. 104.

rosa excepción de Iriarte) y nulas o escasas dotes líricas (Viera Afonso, Iriarte, etc.); y c) Prosaísmo manifiesto (Cairasco, Viana, Iriarte, Afonso, etc.).

B) En cuanto al *fondo*: a) Ideas de la Enciclopedia, afrancesamiento y liberalismo (Viera, Iriarte, Clavijo y Fajardo, Afonso, Galdós, etc.). b) Falta de imaginación y de numen y fantasía (Viera, Iriarte, Afonso, etc.). c) Didactismo (Cairasco, Viana, Viera, Iriarte, Afonso, Galdós, etc.); y d) Impulso fecundo, algo desordenado, pero asimilador y recreador (Viana, Viera, Iriarte, Galdós, etc.).

En general, para Menéndez Pelayo, las Canarias, que nunca conoció directamente, además de ser la cuna de todos estos escritores y especialmente de la de su amigo Galdós, fué una tierra imaginada y ensoñada a través de las reminiscencias clásicas y quizá vivida en amigable conversación—en una tarde santanderina—con don Benito, mientras contemplaban el Cantábrico y el amigo canario le hablaba acaso del otro gran mar, el Atlántico.

Prueba de su interés y conocimientos de las Islas Canarias—que como hemos visto conoció por sus historiadores, sus poetas y sus mejores ingenios—es que al terminar el trabajo sobre las costumbres y ceremonias de los pueblos prehistóricos de España, en el epílogo de los *Heterodoxos* recuerda que el Tasso coloca el jardín paradisiaco de la encantadora Armida en las lejanas Islas Afortunadas: “Ed era queste l'isole Felici”⁶⁹, acordándose acaso de aquellos otros versos juveniles que él mismo compuso bajo el nombre de “El pájaro de Aglaya”, y que comienzan así:

¿Leíste alguna vez allá en el Tasso
la suave historia del jardín de Armida?⁷⁰.

⁶⁹ Vid. T. Tasso: *Gerusalemme Liberata*, Canto XV. Véase un estudio sobre esto en el núm. 1 del ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, de A. Cioranescu.

⁷⁰ Vid. op. cit., *Poesías*, pág. 102.